

me recibió muy mal este Comandante y su segundo, que era el Sr. Trujillo, y a ejemplo de éstos, muchos de los demás; tratándome el señor Cruz de sospechoso como, igualmente, a todos los sacerdotes de aquella circunferencia. Todo me lastimaba; pero en vista de aquella resolución y, lo que es más, las ballonetas al frente, me ví precisado a callar y sufrir miles de injurias; no parando en esto el exceso, pues el Sr. Trujillo me hizo cargar la escalera y que le mostrase las azoteas, soltándome a cada paso una injuria; y por haber hallado en la bóveda de la iglesia un indio que con un hijuelo suyo se había refugiado por el temor que tenía, pues había corrido la voz de que venía aquél ejército pasando a cuchillo los pueblos, y, por lo mismo, todas las mujeres estaban en la iglesia y los hombres en los cerros y barrancas, me condenaron a muerte, diciendo que aquel era espía de insurgentes.

A pesar de todo esto, yo procuré que se proveyese la tropa de víveres y forraje, a costa de inmenso trabajo, por haberse fugado la gente como dije arriba; por lo que no me fué bastante la noche para acabar de proveerla y así salí, al romper el día, para las tiendas, a comprar el vino y aguar-

diente que había, y en el camino encontré con el oficial Iturbide, con quien me acompañé y anduve sacando los caldos que se encontraron; en cuyo tiempo, que bien pasó de hora y media, subió el Sr. Cruz a la casa cural (porque no se había alojado en ella, sino en el cementerio) y preguntando por mí no hubo quien le diera razón, a causa de que nadie sabía dónde yo andaba; por lo que entró en sospecha y se resolvió a dar parte al señor Virrey; lo que verificó en la hora y mandó sacar mis caballos, de los que se repartieron los oficiales a su arbitrio; y pasado esto, se me hizo consejo de guerra, condenándome como a reo de lesa Majestad. No concluían esto, cuando mi Vicario se asomó al cementerio y advirtió que andaba yo repartiendo el aguardiente a la tropa, se acercó a mí, me advirtió me buscaba el Comandante, sin decirme lo que pasaba en el rato que falté; subí y en mi sala encontré lo más lucido de la tropa sentado y como en despacho. *De facto*, luego me dieron a conocer lo que era; pero como yo estaba inocente no me corté sino que con integridad respondí a los cargos que me hicieron lo que no asiento aquí por no ser molesto; y que, a más de esto, el buen trato que se me

dió después, de verdadero patriota, manifiestan mi buena disposición; a lo que se agrega que el Sr. Cruz me remita a su Excelencia con un oficio del tenor siguiente: «Excelentísimo señor.—Lo mucho que ha cooperado al auxilio de la tropa de mi mando el Cura de este pueblo, Bachiller D. José Manuel Correa, de quien dí a Vuestra Excelencia noticia esta mañana, y la opinión que me merece por lo mucho que ha contribuido para la tranquilidad de su pueblo, me ha decidido remitirlo a Vuestra Excelencia para que le informe de la revolución de esta circunstancia. Nuestro Señor guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Nopala y octubre 21 de 1810. Excelentísimo señor.—*Juan de la Cruz.*»—Cuyo oficio presenté el 25 del mismo al señor Virrey, quien impuesto de él me lo volvió, por súplica que le hice, a fin de presentarlo a mi Prelado y darle noticia de mi venida a esta Corte; lo que no logré a causa de que su Excelencia Ilustrísima estaba indispuerto y me contenté, por entonces, con mostrárselo al señor Secretario y Prosecretario, quienes me consolaron y animaron a que me volviese a mi parroquia, sin necesidad de ver al Prelado; lo que verifiqué el día 26, llegando a

mi pueblo el 27 por la tarde, en donde encontré la novedad de que los del Sr. Cruz se habían llevado al Vicario que había dejado en mi lugar, y que los insurgentes habían hecho en Calpulámpam una cruel carnicería de europeos y se dirigían a mi parroquia a acabarla a fuego y sangre, por el alojamiento que se le había dado en ella a la tropa. En este conflicto resolví a pasarme a Huichapan, en donde se hallaba la tropa del señor Cruz, con el objeto de salvar mi vida y la de mi pueblo; lo que no conseguí del modo que deseaba, a causa de que al llegar al dicho Huichapan encontré trescientos hombres que salían con resolución de perseguir a los asesinos. En este concepto, me resolví a tomar algún descanso en mi casa, para poder despacio ver al Sr. Cruz y recomendar a mi Vicario que tenía preso su Señoría; lo que no pudo verificarse, a causa de que el Comandante de esta división que salía, D. Francisco Rodríguez, me convidó lo acompañase; lo que verifiqué por el espacio de doce días que duró la expedición; y habiendo vuelto con algún consuelo, por saber que los insurgentes, unos se habían retirado y otros se habían presentado al indulto, me hallé que mi curato lo habían dado a

un religioso de San Fernando; y a mí se me ordena me presente en la Secretaría, por decreto puesto desde el 27 de noviembre, día en que yo había emprendido la expedición con el Sr. Rodríguez, a quien auxilié y acompañé como el mejor soldado. En esta virtud ocurri al Sr. Cruz haciéndole ver la injusticia que se me hacía en despojarse de mi beneficio, quien me recibió con una risa graciosa, bullendo la cabeza y jugando las manos, diciendo: que la pólvora que yo habíale entregado en Nopala era de una casa sospechosa, según estaba informado, y así no podía repetir a su Excelencia el mérito que yo tenía contraído, porque ya estaba bien impuesto por los partes dados por el mismo Rodríguez en aquellos días.

La casa sospechosa, de donde saqué una carga de pólvora que tenían los insurgentes, no me degrada en nada, antes me da honor, por haber cumplido las órdenes del Comandante; y las pruebas que tenía dadas en la expedición y antes de ella, haciendo que se indultasen los delincuentes y llevando a varios, de los cuales pasaron por las armas a un sobrino mío nombrado Julio Alcántara, de lo que no formé queja hasta mucho des-

pués. La casa, vuelvo a decir, de donde saqué la pólvora, no fué sospechosa, sino aborrecida del padre D. José María Gutiérrez por no haber conseguido aprovecharse del caudal que poseía doña María Romero, viuda de D. Ignacio Godoy, vecina de Nopala, a quien defendí en este Tribunal del Consulado, de la injusticia que se le infería por dicho padre Gutiérrez, y consta en autos; y como este padre (por mi desgracia) se hallaba encargado del curato de Huichapan, tuvo proporción de vengarse del agravio que creía le tenía yo hecho; informando mal de mí, con lo que se proporcionó medios para indemnizarse y libertar a todos los suyos que andaban de insurgentes, en compañía de Julián Villagrán; lo que no lograron otros infelices, pues, por sospechas sólo, se pasaron por las armas, y a otros que se presentaron al indulto se les aplicó la misma pena; y los que salieron bien, fueron condenados a presidio. Este Padre infeliz, vuelvo a decir, fué causa de los daños que he sufrido y sufrió la casa de la viuda, aun después de muerta, pues las tropas del Gobierno, creídas que era mía, la quemó; y no me cabe duda que el padre Gutiérrez tuvo la mayor parte en esto, porque no ha cesado de aborrecerme.

Me despedí del Sr. Cruz, con el desconsuelo de que este grande héroe no podía otra cosa que darme, por tener al lado al Padre Gutiérrez; y me presento a los representantes comisionados, para el injusto e intempestivo despojo de mi beneficio. Recibí la orden superior, la que besé y obedecí luego, entregando (según ella) el archivo a dichos reverendos; lo que concluido, marché para esta Corte el día 12 de diciembre, en compañía del capitán D. Ignacio Sáenz; y antes de llegar a Tula se avistaron catorce hombres sospechosos, de los que se cortaron seis y nos cortaron el camino, y los restantes se quedaron de retaguardia. No por esto dejé mi caminata, seguí echando a Sáenz por delante, animándolo y exhortándolo a que hiciese actos de contrición; preparé mis pistolas y violenté el paso, y al pasar por una pulquería que está cerca del camino, se metieron los de la vanguardia en el bosque, y aunque el temor fué grande no lo dí a entender, sacando de flaqueza fuerza, animé a la comitiva y le dí un trago de aguardiente; y mucho más nos animó el ver que la de la retaguardia no nos seguía. Llegamos, por último, a Tula, como a las cinco y media de la tarde, en donde encontré tropa del Gobierno; y

habiendo pedido auxilio, salí en persecución de aquella gente, la que no encontré por haber salido tarde, pues el Comandante no me prestó el auxilio pronto, por lo que se perdió el lance. Nos volvimos y llegamos a Tula, como a las nueve de la noche. Al día siguiente llegué a la Corte y sin perder tiempo me presenté al señor Virrey, quien me recibió de buen semblante, y habiéndole informado la causa de mi venida, me despachó con mucha política a mi Prelado, con quien estuve el día 14, a las doce del día; y cuando comenzaba a relatar mi historia, entró llorando un clérigo, como espantado; mandó su Excelencia Ilustrísima que entrase, y como fueron tantos los sollozos y suspiros, no pudo menos el Prelado que hacer alto y cortar nuestra conversación, citándome para otro día; cuyo día fué el de la Eternidad, pues no pude verle la cara hasta después de muerto, sin embargo de haber presentado varios memoriales y hecho muchas diligencias por hablar a su Excelencia Ilustrísima. Entró, por fin, el Venerable Cabildo en el Gobierno y yo seguí mis instancias, a fin de volver a mi curato, ocurriendo al señor Virrey algunas veces y las más al Cabildo, quien al cabo de muchas instan-

cias hubo de decretar que ocurriera á donde conviniese. En vista de esto empecé a ocurrir a los amigos me dijeran a donde convenía. No hubo quien me desengañase, fuí al Provisor, puso el mismo proveído; pasé al señor Virrey, dijo: no me toca; pasé a la Junta de Seguridad, de donde se me remitió a la de Reunión, y ésta dijo que no sólo no tenía yo causa en aquel Tribunal, pero ni mi nombre se había oído en él. En esta confusión me hallaba, cuando me dan noticia que los Padres que estaban de Curas en mi parroquia se habían fugado, por temor de los insurgentes; cuyo lance abrió nuevos puntos a mi pretensa y causa para que yo comisionara al padre D. Cristóbal Ruiz para que se encargase de mi curato, para lo que presenté nuevo memorial en que aviso de la comisión dada y que se me restituyese mi beneficio; y el decreto que puso el Cabildo fué decir que informara el Dr. Agüero, sin expresar a cuál de los dos puntos se contraía dicho decreto. Sin embargo de esto, mandé a dicho Doctor el decreto, que no informo a causa de que los insurgentes interceptaron el correo. En esta virtud, me resolví a salir de México, lo uno, por la hambre que me acababa, lo otro, que los piojos se me es-

currían y la desnudez que me consumía; con la confianza de que no tenía causa pendiente y que, estando fuera, podía instar a Agüero a que informase; lo que conseguí, reduciéndose sólo a que el Padre Ruiz era idóneo para gobernar el curato, por convenirme el que fuese así y no como pedía antes. Para que viniera este informe y fuese despachado se pasó algún tiempo; pero él siempre gobernando el curato y recibiendo las tropas que pasaban, sin que yo pudiera sacar la cara por exponerme. Fué, por último, el decreto a favor del Padre Ruiz, a principios de septiembre, por el que le entregué el archivo y papeles correspondientes; y luego que se encargó de todo, se marchó para la vicaría que siempre ha servido, dejándome solo el curato, por lo que me ví precisado a no alejarme. En estos días habían formado los insurgentes un campamento cerca de la venta de la Hermosa, con cosa de doscientos hombres, los que no dejaban de perjudicar a los pasajeros y vecinos de aquella circunferencia. En esta virtud, la tropa del Gobierno, que se hallaba en Arroyo Zarco, vino sobre aquel campamento el día 13 de septiembre, logrando el dispersar la gente y quemar sus jacales, en lo que empleó

todo el día, retirándose en la noche a la dicha hacienda de la Hermosa, a donde les mandé el pan y pambazo que encontré en mi pueblo; poniendo un oficio al Comandante, que lo era don José Antonio Andrade, quien me contestó con gran urbanidad y cariño; y dijo a sus socios: ¿cómo dicen que este padre es insurgente? Parece que estas acciones demuestran lo contrario. Es de entender que los padres que habían servido mi curato, sin más motivo que el de estar yo retirado, me honraban en el púlpito y en las conversaciones privadas con el epíteto de insurgente, cuya voz y fama se había propagado bastante hasta entre los extraños. Amaneció el día 14, y sabiendo yo que la tropa se dirigía para mi pueblo, salí a encontrarla y la acompañé hasta la hacienda de Dadó, una legua distante de mi curato; y a la vuelta, que fué como a las diez de la mañana, a tiempo que entrábamos en el pueblo, se nos aparecieron como diez insurgentes sobre un cerro, haciendo fuego; lo que parece no inmutó al Comandante, y sólo festejaba lo muy retacados que estaban los fusiles, pues tronaban mucho. Llegamos a la casa cural, en donde hice que se le diera de comer a toda aquella comitiva; y acaba-

da la comida, ordenó el Comandante saliese una partida de sesenta hombres a perseguir a los insurgentes que aún permanecían en el cerro haciendo fuego; y al salir del pueblo esta partida, se asomó mi indio fiscal, nombrado Alonso, de más de noventa años de edad, y el que hacía de Comandante le exprimió una pistola en la boca y acabó de matarlo con la otra en el pecho. Esta acción me llenó de horror y no pude menos que reconvenir al Sr. Andrade, quien me respondió con mucha serenidad diciendo: no tenga usted cuidado Padre, pues si no hubieran matado a ese indio se hubiera caído muerto, porque ya Dios tenía determinada su hora.

Siguió la tropa su empresa; y como había de sorprender a los insurgentes, sorprendió a los inditos leñeros, a los tlachiqueros y pastorcillos que andaban por aquel rumbo; y, entre ellos, a dos españolitos, arreando las manaditas de ovejas y burros que aquellos cuidaban. En vista de esto, salí yo, como Padre, a informar de aquella gente y ganado, y por más que hice no pude desencaprichar a aquel Comandante. En esta atención, corrí a meterme bajo el sagrado de mi iglesia, a llorar ante Jesucristo y pedir miseri-

cordia por aquella infeliz gente. Algo valió, pues a los indios me les dieron cincuenta azotes sólo, les tumbaron el pelo y les llevaron sus ganaditos, dejándolos libres; pero a los españolitos me los pasaron por las armas, sin que me valiera ofrecer mi vida por la de ellos, hincándome ante el Comandante, diciendo que eran inocentes y en prueba de ello que se tomase información; no se atendió mis razones, se atropelló con mi respeto, y a mi vista se fusilaron Santiago Godoy y su hermano José, que así se llamaban aquellas infelices víctimas.

Pasó este horroroso lance; y yo, con entereza de ánimo, seguí obsequiando aquellos lobos sedientos de sangre humana; siendo yo el mismo que les sirvió aquella noche la cena, esperando la hora de que arremetiesen contra mí. En este conflicto pasé la noche. Llegada la mañana, después que el Padre capellán dijo Misa, se despidió de mí el Comandante, encargándome no tuviera cuidado de aquellas muertas, que estaban muy bien hechas, a lo que respondí que para él estarían bien hechas, pero para mí eran injustas. Arriendó su caballo y se fué, dando orden de que se colgasen aquellos cadáveres a la entrada

del pueblo. Se ejecutó esta cruel orden, a pesar mío; pero quiso Dios que los insurgentes bajaran al pueblo este, ya tarde, y descolgaron los cuerpos, remitiéndomelos para que les diera sepulcro; lo que ejecuté aquella misma noche, con el dolor de haberlos visto morir y morir inocentes. A lo que se siguió la catástrofe lastimosa de una pobre familia que se me presentó con las lágrimas en los ojos, acogiéndose a mi amparo, como a Padre; haciéndome presente que el Sr. Andrade les había quemado su casa y cuanto tenían, pues apenas les había permitido sacar la multitud de niños que traía a presentarme. ¡No sé cómo quedé con vida! ¡y quisiera que el Gobierno hubiera presenciado este lance! No hice otra cosa que abrazarme de aquella multitud y al par de ella gritar como fatuo fuera de sí.

No paró en esto nuestra desgracia, creció de día en día, pues a los diez días volvió el Sr. Andrade con su tropa, con fin de llevarme preso; cuya noticia recibí en la iglesia, haciendo un entierro en compañía del Cura de Huichapan y su Vicario, que me habían hecho favor, con el dinero, de acompañarme. No esperé este lance, sino que aceleré el entierro lo más que pude, y con la tú-